

Evaluación del IB en la convocatoria de exámenes de mayo de 2020 durante la pandemia de la COVID-19

Introducción

La propagación de la COVID-19 ha causado cambios sin precedentes en nuestra sociedad global, con profundos efectos en el ámbito educativo. El Bachillerato Internacional, en concordancia con otras organizaciones educativas, se esfuerza por minimizar el efecto de la pandemia en los alumnos del Programa del Diploma (PD) de los Colegios del Mundo del IB.

En este documento se explican los principios en los que se basará la concesión del diploma del IB o los resultados de los cursos en julio de 2020. También se resumen las medidas que estamos tomando para que los resultados sigan confirmando que nuestras evaluaciones son válidas, fiables y auténticas.

Los alumnos desarrollan diversas habilidades a lo largo de su trayectoria de aprendizaje en los programas del IB. Puede obtener más información sobre dichas habilidades en este enlace. La finalidad de las evaluaciones del IB es medir no solo la capacidad de recordar conocimientos, sino también de aplicar dichas habilidades. Nuestra estrategia de evaluación para mayo de 2020 tiene por objetivo reconocer y recompensar dichas habilidades de la manera más precisa posible.

Los principios fundamentales de nuestros métodos de evaluación en esta época sin precedentes se encuentran en el apéndice A. Dichos principios, acordados y compartidos con otras organizaciones educativas, están diseñados para crear una situación de igualdad de condiciones para la mayor cantidad posible de alumnos en esta convocatoria.

Evaluación del trabajo de los alumnos

Para conceder el diploma del IB o un certificado después de la cancelación de todos los componentes escritos de evaluación externa de la convocatoria de mayo de 2020:

- Los alumnos deben completar de la forma habitual sus trabajos de evaluación interna.
- Los colegios deben enviar, tal como se requiera, los trabajos de clase de los alumnos matriculados.
- Los colegios deben enviar las calificaciones previstas de cada alumno en cada asignatura.

Después del envío de dichos elementos, el IB utilizará datos de evaluaciones anteriores para garantizar que seguimos un riguroso proceso adaptado a esta situación sin precedentes. Llevaremos a cabo una extensa labor de análisis de datos de convocatorias anteriores, y de los distintos colegios y asignaturas. A continuación se aporta un resumen de los procesos para corregir las evaluaciones de mayo de 2020:

- En la mayoría de las asignaturas, cada trabajo de clase lo corregirá en su totalidad un examinador capacitado y con experiencia. Normalmente solo se modera una muestra de trabajos corregidos por colegio y por asignatura para comprobar la aplicación uniforme de los estándares en todos los colegios, por lo cual el método de este año es un importante cambio para nosotros.
- El IB tiene procesos bien establecidos y con controles de calidad incorporados para asegurarse de que los examinadores y los moderadores empleen los mismos estándares. Dichos procesos se utilizarán exactamente igual que en convocatorias anteriores. Puede obtener más información sobre la fiabilidad de la corrección [en este enlace](#).
- La Monografía y los trabajos de clase de Teoría del Conocimiento, junto con las evaluaciones orales y las presentaciones, se someten a una evaluación externa habitual. El plazo para que los colegios envíen estos materiales se cumplió antes de que comenzase el impacto generalizado de la COVID-19 y los alumnos debieron haberlos completado con suficiente antelación a dicha fecha.
- Las calificaciones previstas tendrán un papel más importante al momento de determinar las calificaciones este año. Por lo general, indican el modo en que los colegios comparan el año actual respecto de años anteriores y así respaldan cualquier cambio en los resultados totales. Este año, las calificaciones previstas son un elemento activo para determinar la calificación final que recibe cada alumno.
- Podremos conceder calificaciones para colegios de los que no tenemos datos previos. En estos casos, en lugar de los datos previos, utilizaremos una fórmula basada en la información conjunta de cada colegio que imparta esa asignatura, las puntuaciones de los trabajos de clase y las calificaciones previstas.
- Nos comprometemos con las partes interesadas y los colegios a que los resultados totales de este año sean similares a los de la convocatoria de mayo de 2019, a menos que haya pruebas claras de cambios en el grupo. Asimismo, mitigaremos las dificultades ocasionadas por la pandemia para establecer los límites de calificación, en lugar de adherirnos estrictamente a las normas establecidas en los descriptores de calificaciones finales.
- Como en cada convocatoria, realizaremos controles de calidad para identificar a los alumnos en caso de que necesitemos revisar la corrección debido a resultados inesperados.
- El Comité de la evaluación final se reunirá antes de que se publiquen los resultados. Este comité lo componen miembros del personal del IB, el presidente de la Junta de examinadores del IB y miembros de la comunidad de examinadores. El comité examina los resultados antes de que se publiquen para asegurarse de que todos los procesos de evaluación se han realizado de manera justa, con la diligencia debida, y de que cumplen con nuestro **reglamento general** según lo acordado con los organismos reguladores nacionales.

- Como siempre, el **reglamento general** permite que los colegios y los alumnos apelen los resultados del IB.

Concesión de las calificaciones finales

Como sabemos, existen vínculos entre las puntuaciones de los trabajos de clase, las calificaciones previstas y las calificaciones finales concedidas. Nuestros datos recabados en años previos, junto con la corrección de trabajos de clase y las calificaciones previstas de esta convocatoria, nos permitirán establecer los límites de calificación de cada asignatura en mayo de este año.

El personal del IB está trabajando con una organización educativa especializada en análisis de datos, estándares, evaluación y certificación. Juntos hemos desarrollado un método que utiliza datos de convocatorias previas y de la convocatoria actual para calcular las calificaciones finales de cada alumno en cada asignatura. Como es habitual, estas calificaciones se convertirán en puntos que se computarán para calcular los resultados totales del alumno en el PD. En el apéndice B proporcionamos más detalles sobre por qué no nos basamos solamente en las calificaciones previstas.

Implicaciones para los alumnos de las categorías Repetidor y Anticipado

Alumnos de la categoría Anticipado

Este año, los alumnos de la categoría Anticipado recibirán el mismo trato que el resto de los alumnos y se les concederá una calificación en función de los trabajos enviados al IB. Las calificaciones que se reciban en la convocatoria de mayo de 2020 contarán a efectos de la obtención del diploma del IB de la forma habitual. Los alumnos también podrán volver a examinarse de las asignaturas cursadas en la categoría Anticipado en futuras convocatorias, si dichas asignaturas están disponibles.

Alumnos de la categoría Repetidor

Los alumnos de la categoría Repetidor tendrán que enviar al IB trabajo de clase nuevo para recibir una nueva calificación. Esto se debe a que el IB solo evaluará el trabajo de clase ahora que los exámenes de mayo se han cancelado. No podemos basar las calificaciones finales en el trabajo de clase producido en un año anterior. Los profesores de las asignaturas deberán confirmar que el trabajo entregado del alumno es nuevo y, como parte del proceso de toma de muestras, el IB puede solicitar una copia del trabajo realizado previamente para validar esta información.

En principio, “trabajo de clase nuevo” significa que debe presentarse un trabajo totalmente distinto para la evaluación. No es aceptable que un alumno realice modificaciones leves a un trabajo que haya entregado anteriormente. No obstante, somos conscientes de que este requisito puede no ser factible cuando se trata de tareas de cierta envergadura (por ejemplo, el proyecto de diseño en Tecnología del Diseño). En tales casos, se aceptarán modificaciones

sustanciales del trabajo original. El trabajo modificado que se envíe se corregirá como si fuese nuevo.

Publicación de los resultados

El IB tiene previsto publicar los resultados el 5 de julio de 2020, tal como se había planificado. Es importante que los alumnos reciban el diploma del IB con prontitud para que puedan pasar a la siguiente etapa de sus vidas. Si hay algún cambio a esta fecha, nos comunicaremos con los colegios lo antes posible.

Reconocimiento

El IB mantiene una comunicación fluida con las universidades del mundo, y en particular con aquellas que, según los datos, son las más populares entre nuestros alumnos. El IB ha proporcionado a las universidades información clara sobre los trabajos de clase que los alumnos han realizado a lo largo de los dos años del PD, y sobre el proceso general para determinar las calificaciones finales en esta situación sin precedentes. Seguiremos garantizando la validez y la fiabilidad de nuestros protocolos de evaluación.

Asimismo, el IB mantiene un diálogo con ministerios de educación, organismos de regulación educativa y otras instituciones similares de todo el mundo para asegurarnos de que están satisfechos con nuestro enfoque y que los alumnos reciben el debido reconocimiento cuando sea necesario.

Conclusión

Estas adecuaciones de evaluación representan el enfoque más justo que podemos adoptar para todos nuestros alumnos. Nuestra intención es que los resultados concedidos a los graduados del IB de mayo de 2020 reflejen, de manera válida y fiable, el alto nivel de exigencia y dedicación que nuestros alumnos han mostrado a lo largo de su trayectoria de aprendizaje en los Colegios del Mundo del IB.

APÉNDICE A

De comunicado conjunto: Los siguientes principios se han acordado en colaboración con otros organismos internacionales (Cambridge International Education, Oxford AQA y Pearson).

1. Seguiremos los principios establecidos por los organismos reguladores.
2. Mantendremos los mismos estándares que en los años anteriores.
3. Elaboraremos un proceso que proporcione una calificación final calculada que refleje el desempeño de los alumnos de la manera más justa posible.
4. Preguntaremos a los profesores, quienes conocen bien a sus alumnos, qué calificación final creen que el alumno hubiera logrado si se hubieran realizado los exámenes.
5. Para aportar su respuesta, se puede pedir a los profesores que tengan en cuenta una variedad de pruebas y datos.
6. Combinaremos esta información con otros datos pertinentes e información estadística, si hay disponible, para generar una calificación final calculada para cada alumno.
7. Procuraremos que la distribución de calificaciones finales siga un patrón similar a la de años anteriores, con el fin de que los alumnos de este año no se vean desfavorecidos.
8. Publicaremos los resultados el día habitual. En caso de haber algún cambio, les informaremos.
9. Los certificados con calificaciones finales que emitamos tendrán el mismo estilo que normalmente.
10. Trabajaremos junto con asociaciones universitarias y universidades de todo el mundo para asegurarnos de que las calificaciones finales concedidas este año se valoren igual que las de cualquier otro año.

APÉNDICE B

¿Por qué el IB no utiliza las calificaciones previstas de los profesores de la misma manera que las entidades examinadoras del Reino Unido?

Las evaluaciones en el Programa del Diploma procuran determinar en qué medida los alumnos dominan habilidades académicas avanzadas (por ejemplo, analizar y presentar información, o evaluar argumentos y solucionar problemas de manera creativa), junto con el conocimiento y la comprensión que alcanzan. Además de las habilidades académicas, la evaluación en el PD promueve una actitud internacional y habilidades interculturales, cuando corresponde. Los resultados del alumno se determinan midiendo su desempeño en relación con unos estándares previamente establecidos, y no con respecto al trabajo de los demás alumnos. Para ello, el IB utiliza una variedad de evaluaciones, incluidos trabajos de clase.

Si bien, por lo general, las calificaciones previstas de los colegios son precisas, hay que recordar que solo se trata de predicciones. El promedio de cinco años (2010-2015) de nuestros datos muestra que el 55 % de los alumnos tuvo al menos una calificación distinta de lo que predijeron sus profesores. Como organización, nos parece fundamental garantizar que las opciones que propongamos a la comunidad global de Colegios del Mundo del IB partan de un sentimiento de comprensión hacia nuestros alumnos, profesores y educadores, y garanticen la equidad ante la difícil situación en la que se encuentran.

En el PD, los alumnos recibirán una calificación por cada asignatura en la que estén matriculados, que se calculará a partir de las notas de sus trabajos de clase y las calificaciones previstas que el colegio haya enviado al IB. En la mayoría de los componentes, corregiremos como parte de la evaluación externa todos los trabajos que suelen corregir los profesores, en lugar de tomar muestras y luego hacer una moderación.